



### **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 111-2020-D-FTS-UNA**

Puno, 17 de julio del 2020.

#### **VISTOS:**

Las Resoluciones Decanales N° 022 y 072-2020-D-FTS-UNA, de fechas 06 de enero y 27 de abril del 2020, en el que designa a la Mg. Juana Clotilde Ordoñez Colque Directora de la Unidad de Posgrado y al Comité de Gobierno del Programa de Maestría en Trabajo Social.

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO;** De conformidad a la R.R. N° 0405-2017-R-UNA y de acuerdo al Art. 33 del Estatuto de la UNA, en la que indica "La Unidad de Posgrado es la encargada de integrar las actividades de posgrado de la facultad. Está conformada por los docentes, con grado de maestro o doctor de la facultad. Está dirigida por un docente con grado de maestro o doctor, según corresponda y es designado por el Decano entre los docentes por un periodo de dos (02) años; puede ser renovada su designación por un periodo inmediato. Es ratificado por el Consejo de Facultad".

De conformidad con el artículo 131.3 131.12° del TUO del Estatuto Universitario, es atribución de la Decana, dirigir administrativa y académicamente la facultad, a través de los directores de Departamento Académico, Escuelas Profesionales, Unidades de Posgrado y hacer cumplir los acuerdos de Consejo de Facultad.

**SEGUNDO;** Que, Resoluciones Decanales N° 022 y 072-2020-D-FTS-UNA, de fechas 06 de enero y 27 de abril del 2020, se ha designado a la Mg. Juana Clotilde Ordoñez Colque Directora de la Unidad de Posgrado y al Comité de Gobierno del Programa de Maestría en Trabajo Social.

Que, es política de la gestión decanal, reconocer y agradecer a quienes contribuyeron con la buena marcha académica de la Facultad de Trabajo Social. Por lo que en uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario confiere a la señora Decana.

#### **SE RESUELVE:**

**Primero.- AGRADECER,** a la **Mg. JUANA CLOTILDE ORDOÑEZ COLQUE**, docente Principal de la **Facultad de Trabajo Social-UNA**, por la labor prestada en el cargo de **Directora de la Unidad de Posgrado Maestría en Trabajo Social**.

**Segundo.- AGRADECER** a los miembros del Comité de Gobierno de la unidad de postgrado Maestría en Trabajo Social por la labor prestada a partir del 27 de abril al 17 de julio del presente año.

Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo  
Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte  
Mg. Yolanda Pari Ccama

Directora de Investigación  
Directora Académica  
Directora de Responsabilidad Social

**Tercero.-**Quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución los órganos de apoyo y ejecución de la Facultad de Trabajo Social-UNA y demás dependencias universitarias.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. CATHY IVONNE ALARCON PORTUGAL  
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra: VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA  
DECANA FTS-UNA

Distribución:  
Miembros del Comité  
Archivo 2020  
VRVZ/igf.-